

ACUERDO No.358

(Septiembre 28 de 2018)

"POR EL CUAL SE APRUEBA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER –CAS, FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS RAPE, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2018

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS, en ejercicio de las facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas en el Artículo 27 de la Ley 99 de 1993, el Estatuto Presupuestal de la Corporación y demás normas que reglamentan la materia, y

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con el artículo 27 de la ley 99 de diciembre 22 de 1993, son funciones de los Consejos Directivos de las Corporaciones Autónomas Regionales, aprobar el presupuesto anual de ingresos y gastos y sus modificaciones.
2. Que la corte constitucional atendiendo las diferentes clases de recursos que tienen las Corporaciones y en aras de no vulnerar el núcleo esencial de la autonomía que la Constitución reconoció a esta clase de entidades, hizo la siguiente distinción: En relación con los recursos provenientes de la Nación, resulta procedente la aplicación de las normas del Estatuto Orgánico de Presupuesto, de conformidad con el artículo 4 del decreto 111 de 1996, pero esta aplicación no se extiende a los recursos propios de las Corporaciones Autónomas Regionales, entre las cuales se encuentran los contemplados en el artículo 317 de la Constitución.
3. Que en virtud de lo anterior, corresponde a los Consejos Directivos aprobar los presupuestos de ingresos y gastos de forma exclusiva, cuando los ingresos presupuestados sean provenientes de los recursos propios con los que la ley ha dotado las Corporaciones.
4. Que mediante acuerdo 303 de 2016 se estableció el reglamento interno para el manejo presupuestal de los recursos propios de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS
5. Que según el capítulo 5 del acuerdo 303 del 2016, se modifica el presupuesto cuando existe una adición la cual aumenta la apropiación inicialmente contenida en el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2018.
6. Que la presente adición afecta el presupuesto de Funcionamiento y de inversión, por lo tanto forma parte integral del acuerdo los conceptos favorables expedidos por la Subdirección Administrativa y Financiera, la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental y certificación de la Secretaria General de la entidad.
7. Que la Subdirección Administrativa y Financiera (Subdirector, Tesorera y Jefa de Presupuesto) de la Corporación Autónoma Regional de Santander Cas, certifico el día 20 de septiembre de 2018, que según ejecución presupuestal de ingresos de fecha 15 de septiembre de 2018, que refleja la información financiera de la Corporación, existe un superávit en los rubros presupuestales así:

CORTE A SEPTIEMBRE 20-2018

Rubro Presupuestales	Descripción	SUPERAVIT
1	INGRESOS PROPIOS	613.937.713,07

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

1.1.02.01	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	4.484.194,00
1.1.02.01.01	Publicaciones	4.484.194,00
1.1.02.03.06	OTROS	101.699.465,11
1.1.02.03.06.01	Intereses sobre tasa Ambienta	956.156,88
1.1.02.03.06.02	Intereses tasa retributiva	27.813.666,10
1.1.02.03.06.04	Intereses tasa por evaluación y seguimiento ambiental	8.110.024,00
1.1.02.03.06.05	Otros Propios (public+certif+fotoc	9.357.329,82
1.1.02.03.06.06	Intereses Multas	55.462.288,31
1.2.01	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	49.602.953,75
1.2.01.03	Publicaciones	2.431,68
1.2.01.04	Tasas Retributivas	20.863.836,68
1.2.01.05	Tarifas Por Evaluación Y Seguimiento Ambiental	16.941.881,84
1.2.01.06	Tasas Por Uso Del Recurso Hídrico	221.131,69
1.2.01.07	Tasa Forestal	7.764.390,00
1.2.01.08	Salvoconductos	24.232,03
1.2.01.09	Multas	841.853,22
1.2.01.10	Otros Ingresos	2.943.196,61
1.2.02.2	RECUPERACION DE CARTERA	458.151.100,21
1.2.02.2.02	Tasa Retributiva	27.910.759,21
1.2.02.2.04	Tasa de Evaluacion y Seguimiento	164.470.651,00
1.2.02.2.05	Multas	265.769.690,00

8. Que según concepto favorable expedido por la Subdirección Administrativa y Financiera de la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS, recomienda efectuar la adición de recursos al gasto de funcionamiento manteniendo las fuentes y usos de las mismas así:

Rubro Presupuestal	Descripción	NECESIDAD
RAPE.1.0.1.9.3	Indemnización por Vacaciones	50.000.000,00
RAPE.2.0.3.50	Impuestos y Contribuciones	9.900.375,05
RAPE.2.0.4.21.4	Servicios de Bienestar Social e Incentivos	35.000.000,00
	TOTAL	94.900.375,05

9. Que según certificación de Planeación y Ordenamiento Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS del día 20 de septiembre de 2018, recomienda efectuar la adición de recursos a los siguientes proyectos del Plan Anual de Inversiones POAI 2018, para el fortalecimiento económico de su ejecución así:

Rubro	Tasa por Uso del Recurso Hídrico	VALOR
Rubro 2.1.2.3	Actividad 3. Gestionar y apoyar la adquisición de predios en zonas de importancia para el Abastecimiento hídrico.	221.131,69

Rubro	Tasa Forestal	VALOR
Rubro 2.1.2.3	Actividad 3. Gestionar y apoyar la adquisición de predios en zonas de importancia para el Abastecimiento hídrico.	7.764.390,00

Rubro	Sobretasa	VALOR
Rubro 2.1.2.3	Actividad 3. Gestionar y apoyar la adquisición de predios en zonas de importancia para el Abastecimiento hídrico.	669.309,82

Rubro	Tasa Retributiva	VALOR
-------	------------------	-------

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

Rubro 2.2.2.1	Actividad 1. Apoyar y cofinanciar estudios, diseños, construcción u optimización de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y aguas residuales de los sectores productivos.	71.015.819,46
---------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------

Rubro	Tasa por Evaluación Y seguimiento	VALOR
Rubro 2.2.2.1	Actividad 1. Apoyar y cofinanciar estudios, diseños, construcción u optimización de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y aguas residuales de los sectores productivos.	143.836.105,81

Rubro	Multas	VALOR
Rubro 2.2.2.1	Actividad 1. Apoyar y cofinanciar estudios, diseños, construcción u optimización de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y aguas residuales de los sectores productivos.	239.192.721,00
	TOTAL INVERSION	462.699.477,78

10. Que en virtud de lo anterior es procedente adicionar el presupuesto de ingresos y gastos de funcionamiento e inversión la suma de **SEISCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS CON SIETE CENTAVOS (613.937.713,07) Mcte**

11. Que en este acuerdo se destinaron los recursos que corresponden a las Transferencias al Fondo de Compensación Ambiental, de conformidad con el artículo 24 de la ley 344 de 1996 por la suma de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS (56.337.860,24) Mcte**

12. Que la Secretaria General certifica el día 21 de septiembre de 2018, el proyecto de acuerdo por el cual se aprueba una adición en el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de Santander, se ajusta al ordenamiento jurídico vigente en materia de Presupuesto Público e igualmente al manual de presupuesto que rige esta área al interior de la Corporación.

En virtud de los anteriores considerandos

ACUERDA

13. **ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la adición al presupuesto de ingresos financiados con Recursos propios Rape, de la vigencia fiscal 2018 por la suma de **SEISCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS CON SIETE CENTAVOS (613.937.713,07) Mcte**

I. INGRESOS

Rubro Presupuestales	Descripción	Valor
1	INGRESOS PROPIOS	
1.1	INGRESOS CORRIENTES	
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
1.1.02.01	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4.484.194,00
1.1.02.01.1	Publicaciones	4.484.194,00
1.1.02.03.06	OTROS	101.699.465,11
1.1.02.03.06.01	Intereses sobre tasa Ambiental	956.156,88
1.1.02.03.06.02	Intereses Tasa Retributiva	27.813.666,10

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

1.1.02.03.06.04	Intereses Tasa por evaluación y seguimiento ambiental	8.110.024,00
1.1.02.03.06.05	Otros propios (public+certifi+fotoc)	9.357.329,82
1.1.02.03.06.06	Intereses Multas	55.462.288,31
1.2.01	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	49.602.953,75
1.2.01.03	Publicaciones	2.431,68
1.2.01.04	Tasas Retributivas	20.863.836,68
1.2.01.05	Tarifas Por Evaluación Y Seguimiento Ambiental	16.941.881,84
1.2.01.06	Tasas por Uso del Recurso hídrico	221.132,69
1.2.01.07	Tasa Forestal	7.764.390,00
1.2.01.08	Salvoconductos	24.232,03
1.2.01.09	Multas	841.853,22
1.2.01.10	Otros Ingresos	2.943.196,61
1.2.02.2	RECUPERACION DE CARTERA	458.151.100,21
1.2.02.2.02	Tasa Retributiva	27.910.759,21
1.2.02.2.04	Tasa por Evaluación y Seguimiento	164.470.651,00
1.2.02.2.05	Multas	265.769.690,00
	TOTAL ADICION INGRESOS	613.937.713,07

ARTICULO SEGUNDO: Aprobar la Adición al presupuesto de Gastos de Funcionamiento financiados con recursos propios Rape, para la vigencia fiscal 2018 por la suma de **NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS (94.900.375,05) Mcte**

I. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Rubro Presupuestal	Descripción	FUENTE	NECESIDAD
RAPE	RECURSOS PROPIOS		
RAPE.1	GASTOS DE PERSONAL		
RAPE.1.0.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		
RAPE.1.0.1.9	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES		
RAPE.1.0.1.9.3	Indemnización por Vacaciones	Multas	50.000.000,00
RAPE.2	GASTOS GENERALES		
RAPE.2.0.3	IMPUESTOS Y MULTAS (Comprende Impuestos, Contribuciones, Multas y Sanciones)		
RAPE.2.0.3.50	Impuestos y Contribuciones	Publicaciones	4.038.206,28
RAPE.2.0.3.50	Impuestos y Contribuciones	Sobretasa	286.847,06
RAPE.2.0.3.50	Impuestos y Contribuciones	Otros Propios (public+cert+fotoc)	1.849.980,37
RAPE.2.0.3.50	Impuestos y Contribuciones	Multas	757.912,70
RAPE.2.0.3.50	Impuestos y Contribuciones	Salvoconductos	24.232,03
RAPE.2.0.3.50	Impuestos y Contribuciones	Otros Ingresos	2.943.196,61
RAPE.2.0.4	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
RAPE.2.0.4.21	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS		
RAPE.2.0.4.21.4	Servicios de Bienestar Social e Incentivos	T Evaluación y Seguimiento	28.428.383,53
RAPE.2.0.4.21.4	Servicios de Bienestar Social e Incentivos	Otros Propios (public+cert+fotoc)	6.571.616,47
	TOTAL		94.900.375,05



ARTICULO TERCERO: Aprobar la adición al Presupuesto de Gastos de Inversión con recursos propios Rape, para la vigencia fiscal 2018 por la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (462.699.477,78) Mcte**

II. GASTOS DE INVERSION

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	VALOR
RAPE.INV	GASTOS DE INVERSION		
RAPE.INV.I	PROGRAMAS DE INVERSION		
RAPE.INV.I.2	GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO		
RAPE.INV.I.2.1	PROTECCION, CONSERVACION Y MANEJO INTEGRADO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS EN LA JURISDICCION DE LA CAS		
RAPE.INV.I.2.1.2	COSTOS DIRECTOS		
RAPE.INV.I.2.1.2.3	Actividad 3. Gestionar y apoyar la adquisición de predios en zonas de importancia para el Abastecimiento hídrico.	THR Hídrico	221.131,69
RAPE.INV.I.2.1.2.3	Actividad 3. Gestionar y apoyar la adquisición de predios en zonas de importancia para el Abastecimiento hídrico.	T Forestal	7.764.390,00
RAPE.INV.I.2.1.2.3	Actividad 3. Gestionar y apoyar la adquisición de predios en zonas de importancia para el Abastecimiento hídrico.	Sobretasa Amb	669.309,82
RAPE.INV.I.2.2	2.2 GESTION DE APOYO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS LIQUIDOS		
RAPE.INV.I.2.2.2	COSTOS DIRECTOS		
RAPE.INV.I.2.2.2.1	Actividad 1. Apoyar y cofinanciar estudios, diseños, construcción u optimización de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y aguas residuales de los sectores productivos.	T Retributiva	71.015.819,46
RAPE.INV.I.2.2.2.1	Actividad 1. Apoyar y cofinanciar estudios, diseños, construcción u optimización de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y aguas residuales de los sectores productivos.	T Evaluación y Seguimiento	143.836.105,81
RAPE.INV.I.2.2.2.1	Actividad 1. Apoyar y cofinanciar estudios, diseños, construcción u optimización de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y aguas residuales de los sectores productivos.	Multas	239.192.721,00
			462.699.477,78
	TOTAL ADICION GASTOS DE INVERSION		

ARTICULO CUARTO: Forma parte integral del presente Acuerdo, la certificación de superávit expedida por la Subdirección Administrativa y Financiera (Subdirector, Tesorera y Jefa de Presupuesto) de la CAS, Certificación de Viabilidad de adición de recursos a los proyectos del Plan Anual de Inversiones POAI 2018, expedida por la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental y Certificación de la Secretaria General de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS.

ARTICULO QUINTO: El presente acuerdo rige a partir de su aprobación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Municipio de Bolívar (Santander) a los veintiocho (28) días del mes de Septiembre de dos mil diez y ocho (2018).

ADRIANO JEREZ QUIROGA
Alcalde Municipio de Bolívar
Presidente del Consejo Directivo

JAIRO JAIMES YAÑEZ
Secretario

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

San Gil, Septiembre 20 de 2018

Doctor
LUIS FRANCISCO OLIVEROS PATIÑO
Subdirector Administrativo y Financiero
Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS
E.S.D.

ASUNTO: CONCEPTO FAVORABLE PARA LA ADICIÓN DE SUPERAVIT

Según lo contemplado en el Acuerdo No. 303 de fecha mayo 23 de 2016, del Consejo Directivo de la CAS, por el cual se establece el Reglamento Interno para el manejo presupuestal de los recursos propios de la CAS, en el capítulo 5, artículo 12 "Modificaciones al Presupuesto", se establece que cuando la modificación afecte el presupuesto de Inversión, se requerirá del concepto favorable de la subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental.

Por lo anterior y teniendo en cuenta el informe financiero a fecha 15 de septiembre de 2018, la Tesorera de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, certifico que existe un superávit de ingresos en las rentas de la Entidad por valor \$ 613.937.713,07 para ser incorporados al Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la Corporación, de los cuales solicita a la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental destinar a Inversión la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$ 462.699.477,78), así:

Superávit

**EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS
A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

Descripción	SUPERAVIT
INGRESOS PROPIOS	613.937.713,07
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	4.484.194,00
Publicaciones	4.484.194,00
OTROS	101.699.465,11
Intereses sobre tasa Ambienta	956.156,88
Intereses tasa retributiva	27.813.666,10
Intereses tasa por evaluación y seguimiento ambiental	8.110.024,00
Otros Propios (public+certif+fotoc)	9.357.329,82
Intereses Multas	55.462.288,31
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	49.602.953,75
Publicaciones	2.431,68
Tasas Retributivas	20.863.836,68
Tarifas Por Evaluación Y Seguimiento Ambiental	16.941.881,84
Tasas Por Uso Del Recurso Hídrico	221.131,69
Tasa Forestal	7.764.390,00



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600



Salvoconductos	24.232,03
Multas	841.853,22
Otros Ingresos	2.943.196,61
RECUPERACION DE CARTERA	458.151.100,21
Tasa Retributiva	27.910.759,21
Tasa de Evaluacion y Seguimiento	164.470.651,00
Multas	265.769.690,00

Por lo anterior esta subdirección recomienda que estos recursos de inversión se puedan destinar a fortalecer financieramente el desarrollo de las acciones misionales de la entidad, propuestas en los siguientes programas, proyectos y actividades del Plan de Acción para la vigencia 2018 y por la justificación que a continuación se presenta:

Programa	Proyecto	Actividad	Valor a adicionar	Fuente	Justificación
Programa No. 2 Gestión Integral del Recurso Hídrico	Proyecto 2.1. Protección, conservación y manejo integrado de cuencas hidrográficas en la jurisdicción de la CAS	Actividad 2.1.3. Gestionar y apoyar la adquisición de predios en zonas de importancia para el abastecimiento hídrico	\$ 221.131,69	Tasa por Uso del Recurso Hídrico	Apoyo a los entes territoriales para la adquisición de predios en áreas estratégicas.
			\$ 7.764.390,00	Tasa Forestal	
			\$ 669.309,82	Sobre Tasa Amb.	
		Total Actividad	\$ 8.654.831,51		
	Proyecto 2.2. Gestión de apoyo y control al manejo integral de residuos líquidos	Actividad 2.2.1. Apoyar y cofinanciar estudios, diseños, construcción u optimización de Sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y aguas residuales de los sectores productivos.	\$ 71.015.819,46	Tasa Retributiva	Apropiación de recursos de destinación específica para el apoyo a los municipios con los estudios, diseños, construcción u optimización de Sistemas de tratamiento de aguas residuales. Conlleva a aumento de meta.
			\$ 143.836.105,81	Tasas de Evaluación y Seguimiento	
\$ 239.192.721,00			Multas		
	Total Actividad	\$ 454.044.646,27			
TOTAL ADICIÓN			\$ 462.699.477,78		

Agradezco de antemano su atención a la presente.

Cordialmente,



GABRIEL ABRIL ROJAS

Subdirector de Planeación y Ordenamiento Ambiental

Anexos: Certificación recursos superávit
Concepto de viabilidad financiera

Elaboró: Cecilia Puerto Moreno
Revisó y aprobó: Gabriel Abril Rojas

www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

**EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO,
LA TESORERA Y LA JEFE DE PRESUPUESTO
DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS**


CERTIFICAN:

Que Según Ejecución Presupuestal a Septiembre 20 de 2018, existe un superávit correspondiente a los Recursos Propios de la Entidad los cuales ascienden a la suma **SEISCIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TRECE PESOS CON SIETE CENTAVOS (\$613.937.713.07)**, que provienen de las siguientes fuentes de financiación:

FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4.484.194.00
OTROS	101.699.465.11
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	49.602.953.75
RECUPERACION DE CARTERA	458.151.100.21
TOTAL	613.937.713.07

Esta Certificación se expide a los Veinte (20) días del mes de Septiembre de 2.018


OLGA LUCIA BAUTISTA SANCHEZ
Tesorera CAS


SANDRA YAMILE DEL VALLE ZAPATA
Jefe de Presupuesto


LUIS FRANCISCO OLIVEROS
Subdirector Administrativo y Financiero

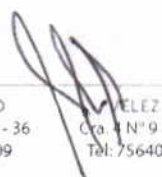


**CONCEPTO DE VIABILIDAD FINANCIERA
PROYECTO DE ACUERDO (SEPTIEMBRE 28-2018)**

Una vez analizada la ejecución del Presupuesto de Ingresos de la Corporación Autónoma Regional de Santander con corte a 20 de septiembre de 2018, y de acuerdo a la certificación expedida por la tesorera, presenta un superávit que de acuerdo a las fuentes y usos de cada una de sus rentas, se hace la distribución de los recursos al Fondo de Compensación Ambiental, gasto de funcionamiento e inversión así:

CORTE SEPTIEMBRE 20-2018

Rubro Presupuestales	Descripción	SUPERAVIT	FONDO COMPENSACION	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	TOTAL
1	INGRESOS PROPIOS	613.937.713,07	56.337.860,24	94.900.375,05	462.699.477,78	613.937.713,07
1.1.02.01	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	4.484.194,00	448.419,40	4.035.774,60	-	4.484.194,00
1.1.02.01.01	Publicaciones	4.484.194,00	448.419,40	4.035.774,60	-	4.484.194,00
1.1.02.03.06	OTROS	101.699.465,11	10.074.330,82	59.841.006,98	31.784.127,31	101.699.465,11
1.1.02.03.06.01	Intereses sobre tasa Ambienta	956.156,88	-	286.847,06	669.309,82	956.156,88
1.1.02.03.06.02	Intereses tasa retributiva	27.813.666,10	2.781.366,61	-	25.032.299,49	27.813.666,10
1.1.02.03.06.04	Intereses tasa por evaluacion y seguimiento ambiental	8.110.024,00	811.002,40	1.216.503,60	6.082.518,00	8.110.024,00
1.1.02.03.06.05	Otros Propios (public+certif+fotoc	9.357.329,82	935.732,98	8.421.596,84	-	9.357.329,82
1.1.02.03.06.06	Intereses Multas	55.462.288,31	5.546.228,83	49.916.059,48	-	55.462.288,31
1.2.01	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	49.602.953,75	-	6.352.995,82	43.249.957,93	49.602.953,75
1.2.01.03	Publicaciones	2.431,68	-	2.431,68	-	2.431,68
1.2.01.04	Tasas Retributivas	20.863.836,68	-	-	20.863.836,68	20.863.836,68
1.2.01.05	Tarifas Por Evaluación Y Seguimiento Ambiental	16.941.881,84	-	2.541.282,28	14.400.599,56	16.941.881,84
1.2.01.06	Tasas Por Uso Del Recurso Hídrico	221.131,69	-	-	221.131,69	221.131,69
1.2.01.07	Tasa Forestal	7.764.390,00	-	-	7.764.390,00	7.764.390,00
1.2.01.08	Salvoconductos	24.232,03	-	24.232,03	-	24.232,03
1.2.01.09	Multas	841.853,22	-	841.853,22	-	841.853,22
1.2.01.10	Otros Ingresos	2.943.196,61	-	2.943.196,61	-	2.943.196,61
1.2.02.2	RECUPERACION DE CARTERA	458.151.100,21	45.815.110,02	24.670.597,65	387.665.392,54	458.151.100,21
1.2.02.2.02	Tasa Retributiva	27.910.759,21	2.791.075,92	-	25.119.683,29	27.910.759,21
1.2.02.2.04	Tasa de Evaluación y Seguimiento	164.470.651,00	16.447.065,10	24.670.597,65	123.352.988,25	164.470.651,00
1.2.02.2.05	Multas	265.769.690,00	26.576.969,00	-	239.192.721,00	265.769.690,00

Del análisis de la ejecución del Presupuesto se encontraron algunos rubros de gastos de Funcionamiento desfinanciados, por lo tanto esta subdirección recomienda realizar la distribución de los recursos de la siguiente manera:

Rubro Presupuestal	Descripción	FUENTE	NECESIDAD
RAPE	RECURSOS PROPIOS		
RAPE.1	GASTOS DE PERSONAL		
RAPE.1.0.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		
RAPE.1.0.1.9	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES		
RAPE.1.0.1.9.3	Indemnización por Vacaciones	Multas	50.000.000,00
RAPE.2	GASTOS GENERALES		
RAPE.2.0.3	IMPUESTOS Y MULTAS (Comprende Impuestos, Contribuciones, Multas y Sanciones)		
RAPE.2.0.3.50	Impuestos y Contribuciones	Publicaciones	4.038.206,28
RAPE.2.0.3.50	Impuestos y Contribuciones	Sobretasa	286.847,06
RAPE.2.0.3.50	Impuestos y Contribuciones	Otros Propios (public+cert+fotoc)	1.849.980,37
RAPE.2.0.3.50	Impuestos y Contribuciones	Multas	757.912,70
RAPE.2.0.3.50	Impuestos y Contribuciones	Salvoconductos	24.232,03
RAPE.2.0.3.50	Impuestos y Contribuciones	Otros Ingresos	2.943.196,61
RAPE.2.0.4	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
RAPE.2.0.4.21	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS		
RAPE.2.0.4.21.4	Servicios de Bienestar Social e Incentivos	T Evaluacion y Seguimiento	28.428.383,53
RAPE.2.0.4.21.4	Servicios de Bienestar Social e Incentivos	Otros Propios (public+cert+fotoc)	6.571.616,47
	TOTAL		94.900.375,05

Que los recursos a transferir al Fondo de Compensación Ambiental equivalen a la suma de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS CON VEITICUATRO CENTAVOS (56.337.860,24)**

RAPE.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	VALOR
RAPE.3.2	ADMINISTRACION PUBLICA CENTRAL	
RAPE.3.2.1.3	Aportes al Fondo de Compensación Ambiental	56.337.860,24



LUIS FRANCISCO OLIVEROS PATIÑO
Subdirector Administrativo y Financiero- CAS



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER

CERTIFICA QUE:

El Proyecto de acuerdo POR EL CUAL SE APRUEBA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS- FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS RAPE, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018. Se ajusta al ordenamiento jurídico vigente en materia de presupuesto público e igualmente al manual de presupuesto que rige esta área al interior de la Corporación.

La presente constancia se expide a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2018.


JAIRO JAIMES YAÑEZ
Secretario General CAS



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL - SAN GIL
Cra. 12 N° 9 - 06 / Tel: 7238300
Barrio La Playa
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Cra. 26 N° 36 - 14 / Tel: 6459043
Edif. Félix Of. 501
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Clle. 48 con Cra 28 esquina
Tel: 6212710 / Barrio Palmira
mares@cas.gov.co

MALAGA
Cille. 12 N° 9 - 14 esq. / Tel: 6617923
Edif. Comparta Piso 3
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Cille. 16 N° 12 - 36
Tel: 7276109
socorro@cas.gov.co

VELEZ
Cra. 4 N° 24 - 66
Tel: 756401
velez@cas.gov.co